

MERCOSUR/PM/ACTA/SO 14/2016

**ACTA DE LA XLI SESIÓN ORDINARIA DEL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR**

En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 16 de setiembre de 2016, siendo las 13:00 horas, en la Sala de Plenarios del Edificio MERCOSUR, se reúnen los parlamentarios de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia para la XLI Sesión Ordinaria del Parlamento del MERCOSUR.

El Presidente del Parlamento del MERCOSUR Jorge Taiana, saluda a los presentes, y verificado el quórum, da apertura a la XLI Sesión Ordinaria del Parlamento del Mercosur. **(Anexo I)**

Se aprueba el Orden del Día y se procede con el desarrollo de la Sesión en el marco del mismo. **(Anexo II).**

A) Discusión y votación del Acta de la XL Sesión Ordinaria.

A solicitud del Parlamentario Agustín Rossi se suspende la lectura del Acta en virtud de que la misma está en poder de todos los presentes.

A consideración- se vota

Aprobada

B) Compromiso de Parlamentarios. (Art. 111 RI)

En cumplimiento del Art. 111 de Reglamento Interno, se procede a tomar el compromiso de los Parlamentarios que a continuación se van llamando por su orden.

Por Argentina:

Tulio Enrique CAPONIO

Por Brasil:

Capitao Augusto

El Presidente Jorge Taiana felicita a los Parlamentarios que tomaron compromiso ante el Parlamento del MERCOSUR.

Cuarto intermedio (Art.52 inc. f “in fine”) para recibir al Parlamento Andino

El Presidente Taiana pone de manifiesto que el cuarto intermedio se realiza para recibir a los Parlamentarios del Parlamento Andino a los fines de coordinar y aprobar la acción de medidas conjuntas.

Se encuentran presentes en la Mesa la señora Presidenta del Parlamento Andino, señora Edith Mendoza y el Secretario General del Parlamento Andino, Doctor Eduardo Chilibingua.

Asimismo destaca que los acompañan los Vicepresidentes del Parlamento Andino: por Ecuador, la señora Cecilia Castro; por Perú, el señor Víctor Orlando Sousa; por Colombia, el señor Juan Carlos Restrepo; y un grupo de señores Parlamentarios que están ubicados en esta Sala, a los que le da la bienvenida.

Palabras del Sr. Presidente Jorge Taiana:

“Ustedes saben que la Mesa Directiva del Parlamento del MERCOSUR se ha reunido con la Mesa Directiva del Parlamento Andino; hace algunas semanas, en Buenos Aires, mantuvimos una reunión con el señor Secretario General para preparar estas actividades y la intensificación de la relación entre ambos Parlamentos de Sudamérica.

En la Mesa Directiva hemos aprobado un memorándum de entendimiento entre las dos Mesas Directivas para coordinar la acción a realizar en sesiones conjuntas, como en este caso, en el marco de la reunión de Eurolat, como también realizar actividades académicas y políticas en forma conjunta, armar plenarios de las dos Mesas para analizar temas vinculados con la integración y, básicamente, armar un plan anual de trabajo --que es la próxima actividad que debemos encarar--, para ver cómo podemos desarrollar y establecer líneas temáticas.

En esta Sesión, además de dar la bienvenida, insistimos en la importancia de vincular a los Parlamentos, no por simple deseo social sino porque entendemos que el rol de los Parlamentos regionales es vital en los procesos de integración. Y si nosotros queremos avanzar en la integración de la región, los dos Parlamentos regionales de Sudamérica deben tener una actividad conjunta y un intercambio más intenso.

Para esta sesión plenaria entre los Parlamentarios del PARLANDINO y PARLASUR hemos preparado la Declaración de Montevideo, que refiere a apoyar el acuerdo realizado en Cuzco en el 2014 y a darle contenido, que se comparten los principios democráticos e integracionistas, que se requiere de una más efectiva gobernanza y legitimidad en el sistema internacional; a su vez, se destaca la importancia de América del Sur como zona de Paz y, por lo tanto, la importancia de la paz en Colombia. Luego de estas consideraciones se declara reactivar e institucionalizar el diálogo político entre ambos plenos, la cooperación interparlamentaria y técnica, y trabajar en la armonización

normativa para lograr los objetivos de desarrollo sustentable del 2030; lograr mayor presencia efectiva de nuestros Parlamentos regionales en el escenario internacional y regional; reiterar el apoyo de paz al proceso en Colombia, haciendo un llamado a los gobiernos sudamericanos y a la comunidad internacional para contribuir al posconflicto a través de la cooperación y asistencia, ayudando a las comunidades más afectadas, y generando las condiciones para la reconciliación del pueblo colombiano en un contexto de paz, seguridad y desarrollo social y económico.

También se encarga a las Mesas Directivas a que hagan el trabajo del plan anual de identificación.

Creo que este encuentro expresa una necesidad del momento, pero también es una necesidad estratégica de avanzar en la integración, y para eso se deben tener mejor coordinación entre los Parlamentos. Y hay un hecho, que si se quiere puntual pero tiene un gran valor estratégico: el avance del acuerdo de paz en Colombia.

Como se señala aquí, firmar la paz es comenzar a construir la paz, y esa es una tarea que no se hace de un día para otro, sino que es una tarea que obviamente es responsabilidad básica del pueblo y de las autoridades políticas y representativas de Colombia, pero en la cual la comunidad internacional, en particular los hermanos de la región, tenemos un papel a cumplir, ayudando o colaborando al transmitir nuestras experiencias.

*Es una gran noticia saber que se deja atrás el conflicto, el enfrentamiento armado interno de más larga historia en nuestra región.
Una vez más les doy la bienvenida.”*

Una vez concluida su exposición de bienvenida el Presidente concede el uso de la palabra a la señora Presidenta del Parlamento Andino Edith Mendoza y luego, los distintos sectores podrán realizar sus comentarios.

Palabras de la Presidenta del PARLAMENTO ANDINO (Edith Mendoza Fernández).-

“Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero transmitirles un saludo del Estado Plurinacional para todas y todos, especialmente, para el Presidente del Parlamento del MERCOSUR, Jorge Taiana.

Para mí es un honor estar en la sede del MERCOSUR, en Uruguay, país

Este es un gran avance, pues estamos dando un gran paso con una visión integracionista. Espero que esta no sea la primera ni última vez que estemos aquí presentes como Parlamento Andino y participemos de una sesión del pequeño pero de gran corazón.

También quiero saludar al Secretario General y a la Directiva del PARLASUR; a la Directiva que me acompaña, integrada por la señora Cecilia Castro; a mis compañeros del Estado Plurinacional de Bolivia, que también son parte del PARLASUR; a los Parlamentarios andinos, aquí presentes, con quienes asistimos a este sistema de integración andina.

Como Parlamento Andino agradecemos al Presidente del Parlamento del MERCOSUR por el apoyo brindado y ese espíritu tan sólido. Para nosotros el apoyo al proceso de paz en Colombia es muy importante.

Parlamento del MERCOSUR.

Estamos aquí con el objetivo de consolidar la patria grande. Estamos aquí con el objetivo de fortalecer la integración y compartir, como región andina, nuestras experiencias y vivencias bajo el marco y principio de la reciprocidad, complementariedad, igualdad, equidad y justicia.

Debemos hacer un trabajo mancomunado, armonioso. Si trabajamos bajo la consigna unidad más unidad, vamos a lograr el objetivo que queremos. Como región andina para nosotros es importante dar funcionalidad a los diferentes Parlamentos que tenemos con el memorándum de entendimiento, y reitero que con la declaración de Montevideo vamos a poder lograr la patria grande.

Cuando nos volvamos a reunir haremos un trabajo mancomunado, conjunto, con visión integracionista. Tenemos mucho que trabajar sobre temas de interés común de nuestros pueblos. Es muy importante la participación conjunta en escenarios internacionales y la interacción con organismos multilaterales.

La declaración conjunta de Parlamento Andino y del MERCOSUR constituye un gran avance. Están previstas actividades políticas y académicas conjuntas en el marco del Eurolat para trabajar en iniciativas de gestión parlamentaria y desarrollo normativo a través de comisiones mixtas integradas tanto por el Parlamento Andino como del Parlamento del MERCOSUR. También se han previsto la realización de sesiones plenarias conjuntas para temas sudamericanos.

Agradezco una vez más por recibimos en la sede del Parlamento del MERCOSUR.

Muchas gracias, señor Presidente.”

Concluida la exposición de la Presidenta del Parlamento Andino, el Presidente Taiana concede el uso de la palabra por su orden a los Parlamentarios a saber:

Parlamentaria Julia Perié.- Da la bienvenida a los Parlamentarios, a la señora Presidenta del Parlamento Andino, a sus Vicepresidentes y a todos los integrantes de esa delegación.

Lo que hoy se está firmando y ratificando tiene que ver con reivindicar absolutamente la democracia y la zona de paz. Y para cuidar esto, nada mejor que consolidar estos Parlamentos.

Es muy importante que en el día de hoy estén aquí presentes representantes del Parlamento Andino, y destaca que se está ante un hecho político histórico, el más importante de los últimos años, la firma del tratado de paz en Colombia y al referéndum que la ratificará el 2 de octubre.

A partir del lunes que viene, en esta ciudad, con el desarrollo del Eurolat y la presencia de otros hermanos latinoamericanos y parlamentarios del Parlamento Europeo, se estará frente a un momento político fundamental.

Pone de manifiesto el compromiso de seguir trabajando para que ambos Parlamentos se consoliden en esa relación, que tiene que ser cotidiana, permanente, de trabajo en conjunto y de tratar todos los temas fundamentales para nuestra región.

Desde su bancada da la bienvenida y desea que sea muy provechosa la visita de los funcionarios del Parlamento Andino.

Parlamentario Gabriel Fidel.-

Se suma a la bienvenida y destaca que como Parlamentario argentino-andino de la provincia de Mendoza tiene un vínculo fuerte con la región de los Andes.

Esta reunión llama a la reflexión respecto a que el MERCOSUR debe mirar más hacia el oeste y las regiones andinas.

Resalta la importancia política de ésta reunión, camino a la integración de Sudamérica, que debe ser el destino de Latinoamérica.

La integración no debe ser solo un proceso declamativo en lo político, sino que debe ser algo concreto con respecto al bienestar de los pueblos y esto se logra con mayor integración económica, comercial y de desarrollo.

Hace votos para que esta reunión entre los dos Parlamentos sea un camino que a corto plazo se concrete en acciones verdaderas y auténticas.

Espera que eso se traslade, especialmente, en programas de intercambio cultural y educativo, y trabajar para que nuestros jóvenes se conozcan, siembren, y germinen hacia el futuro una integración real.

La integración en lo real determinará que la integración en lo político sea sustentable a largo plazo.

Presidente Jorge Taiana.- Una de las cosas que se hablaron tiene que ver con realizar programas comunes, y uno de ellos, que se señaló como interesante, tiene que ver con el apoyo a la formación de liderazgos.

El Secretario General estuvo reunido en el día de ayer en Buenos Aires con el representante de la CAF, y se mostró muy buena disposición para encarar. Quizás esa pueda ser una de las primeras acciones a realizar.

Parlamentario Denis Pintos.- Saluda muy respetuosamente a los representantes del Parlamento Andino, con quienes en una ocasión participó junto a ellos en Bogotá y en otra oportunidad en Cuzco, en representación de este Parlamento, que junto a la delegación fue partícipe de la firma de algunos acuerdos que hoy se están llevando adelante en forma adecuada y acelerada. Pregona para que los representantes del Pacto Andino y el Parlamento del MERCOSUR lleven a cabo dichos acuerdos para la integración real de ambos Parlamentos.

Agradece la atención a todos, y desea que muy pronto se convierta en realidad la intención de ambos Parlamento.

Parlamentaria Lilia Puig.- Celebra la firma de este convenio entre ambos Parlamentos.

El Parlamento Andino tiene una trayectoria, que se inicia en 1979, por lo cual tiene mucho para enseñarnos, sobre todo, a partir de los distintos procesos políticos que han ido sucediendo en esos Estados y que, evidentemente, han tenido consecuencias sobre la organización.

Hoy en el MERCOSUR estamos jaqueados por distintos problemas que afectan su funcionamiento. Esta relación con el Parlamento Andino será muy útil, porque allí hay experiencia acumulada sobre cómo sortear los problemas, cómo defender la instancia parlamentaria que, en definitiva, es la instancia de la representación popular.

Los gobiernos son simplemente momentos en la historia de los pueblos. Las representaciones parlamentarias tienen que ver con la propia historia y existencia de los pueblos.

Celebra la realización de este convenio, sobre todo, en el marco de este momento histórico, que tiene que ver con la posibilidad de terminar con la guerra en Colombia.

Parlamentaria Mirtha Palacios.- Saluda a la Presidente del Parlamento Andino y celebra recibir a esa delegación en la sede del Parlamento del MERCOSUR.

Es muy importante el relacionamiento conjunto a efectos de trazar lazos entre ambos Parlamentos, sobre todo, cuando se está ante las puertas de grandes acuerdos.

Expresa su orgullo de que una mujer esté al frente del Parlamento Andino.

Parlamentario Molina.- se adhiere a las palabras de los señores Parlamentarios preopinantes y expresa un reconocimiento a la delegación de legisladores Catamarqueños, que hoy nos acompaña y que ha expresado su preocupación respecto a que los señores Parlamentarios del PARLASUR cuenten con las herramientas y recursos necesarios para su actividad.

Presidente Jorge Taiana.- Pone de manifiesto que el Parlamentario Molina se le adelantó en el anuncio de la visita de los señores legisladores de Catamarca.

Informa al Plenario que nos está visitando una delegación de legisladores provinciales de Catamarca, de los tres partidos políticos: Partido Justicialista, Partido Renovador y Partido Radical, quienes sin distinción de banderías quieren fortalecer la actividad y apoyar al PARLASUR en general, y a los Parlamentarios de Argentina, en particular.

Agradece la presencia.

Parlamentaria Gil Lozano.- Se suma con alegría a esta visita y recibe muy feliz a todos los integrantes del Parlamento Andino.

Adhiere a todos los posicionamientos que se manifestaron, y desea destacar que cuando se habla de integración, se refiere a procesos mucho más complejos.

Con respecto al acercamiento al Pacífico, considera que no es incompatible con fortalecer todas las estructuras que se están haciendo en estos momentos. Pero, cuidado: también en ese proceso de integración podemos ser partícipes de las economías regionales, que necesitan de la protección de tratados como el Mercosur.

Considera que todos los objetivos que se ponen para el 2030 a escala mundial están relacionados con esta situación. Por eso, celebra los acercamientos al Pacífico siempre los debidos cuidados

Parlamentario Eudoro González.- Ratifica ante el plenario lo dicho en la Mesa Directiva a los colegas del Parlamento Andino, el afecto y compromiso de los compañeros de la Unidad Democrática de la Asamblea de Venezuela en el sentido de acercarnos nuevamente como Parlamento a una organización histórica. La vocación andinista de Venezuela data desde el momento fundacional de la comunidad andina.

Ojalá se pueda rectificar eso con el tiempo y que Venezuela pueda volver a participar de ese importante foro y espacio internacional y de integración.

Da la bienvenida y manifiesta su beneplácito por contar con su presencia.

Parlamentaria Benita Díaz.- Se suma en esta ocasión tan importante a dar la bienvenida a la Presidenta del Parlamento Andino, así como a la delegación que la acompaña.

Es importante resaltar en este momento ese paso gigante que hoy se está dando en este escenario en el cual nos vemos juntos, el Parlamento del Mercosur y el Parlamento Andino, como un proceso de reencaminar objetivos comunes y avanzar en los trabajos concretos, porque los Parlamentarios representamos al pueblo y este espera resultados.

Parlamentaria Salgado. *En su calidad de Parlamentaria andina en representación de Ecuador, se suma a lo expresado tanto por Parlamentarios del Parlasur como por su Presidenta.*

Cuando se habla de Mercosur, estamos hablando de una subregión; igual nos pasa cuando hablamos de lo andino. Quisiera extender entonces la necesidad de ser una gran región, la región sudamericana, juntando estas voluntades políticas y trazándonos una ruta común que, sin lugar a dudas, exprese también intereses y objetivos comunes.

“La propuesta es reconocer lo que nos une y también las diversidades, trazándonos un mecanismo para hacer esa gran región con todas las potencialidades.

Este Acuerdo de Montevideo entre los dos Parlamentos establece un mecanismo de tratamiento que nos permite identificar lo que ustedes han expresado con mucho acierto. Me refiero a la constitución de comisiones mixtas entre parlamentarios andinos y del Parlasur, para desarrollar e implementar una agenda de trabajo de cara a los problemas reales de nuestros pueblos. Si no enfrentamos la realidad y la problemática de nuestros pueblos, todo quedará en buenas intenciones. Por eso, es importante recalcar este momento que nos parece histórico, porque los problemas del sur, de lo andino, de Sudamérica pasan por reconocer que son problemas comunes.

Solos, individualmente como países y como subregiones, nos estamos quedando muy cortos, por eso es hora de que entendamos estas declaraciones, estas iniciativas como responsabilidad ante nuestros pueblos y sus problemas reales en temas de seguridad, de democracia, de integración económica.

Saludo y manifiesto que estamos aquí como Parlamento Andino, superando inclusive las diferentes posiciones políticas pero claros a proponer una ruta común que es, principalmente, la que esperan nuestros pueblos que tomemos.

Parlamentaria Cecilia Britto.- *Hace suyas las expresiones de los Parlamentarios que le precedieron en el uso de la palabra.*

Da la bienvenida a la señora Presidenta del Parlamento Andino, señora Edith Mendoza Fernández y se congratula de que sea una mujer la que esté en este sitio.

Sobre el alcance del acuerdo que se ha firmado manifiesta mucho interés en interiorizarse y expresa el deseo de que se pueda desde el Parlamento del Mercosur y el Parlamento Andino superar las diferencias políticas que traemos desde nuestros países, para poder ser capaces de construir el gran desafío de ver qué está pasando en las democracias de nuestros países que integran estos bloques regionales.

Espera que este acuerdo y los que se firmen en el futuro, verdaderamente sirvan a los intereses de los pueblos, que son los mandantes y los que hacen que estén aquí.

Se solidariza con cada uno de nuestros pueblos y pide con gran responsabilidad que por una vez dejemos las formalidades y que en la agenda del Parlasur, del Parlatino y del Parlamento Andino los pueblos y nuestras democracias vuelvan a ser el eje, para que desde estos espacios regionales podamos contribuir verdaderamente a la construcción y la consolidación de las democracias que imperativamente demandan los pueblos que representan.

Parlamentario Daniel Caggiani.- Da la bienvenida a las compañeras y los compañeros del Parlamento Andino.

En el Parlamento del Mercosur, tienen una casa, un hermano y un amigo para seguir profundizando los lazos de amistad entre los diferentes Parlamentos.

Somos de los que piensan que los procesos de integración han venido a América Latina para quedarse, no para retroceder, por más que hoy haya vientos de cambio en algunos gobiernos. Los procesos de integración tienen que ser cada vez más sólidos y profundos, y para eso necesitan de los Parlamentos que, además de representar a sus pueblos, representan algo muy importante en los procesos de integración que quizás antes no era considerado superior, que es la política.

La política es una de las herramientas fundamentales para cambiar y transformar nuestras sociedades. Es a través de la política, del diálogo político y de la confrontación de ideas que las sociedades avanzan, que pueden superar sus distancias sociales, sus elementos contradictorios. Ese también es uno de los deberes que tenemos como parlamento regional: difundir nuestras actividades, ser cada vez más eficaces y eficientes en nuestras reuniones y, sobre todo, ser un instrumento importante para dotar de política los procesos de integración.”

Deberíamos culminar esta reunión del Parlamento Andino con el Parlamento del Mercosur con un minuto de aplausos, por poder acompañar este proceso fundamental que se ha desarrollado en los últimos años y que ha tenido un conflicto tan importante como la guerra entre las FARC y el Estado colombiano.

Sin duda, debe ser motivo de nuestro mayor esfuerzo para lograr que triunfe la paz en América Latina, en Colombia, y que el 2 de octubre, los colombianos, en su leal saber y entender puedan acompañar este proceso de paz, porque no podemos hablar de democracia cuando hay guerra.

Parlamentario Jorge Taiana.-

Pone de manifiesto que le complace haber compartido esta reunión conjunta de los dos Parlamentos.

Y como resultado tenemos nuestra Declaración de Montevideo conjunta. Tenemos la Decisión y la directiva de elaborar un plan anual de trabajo de las comisiones. Ya podrían sugerir temas para trabajar en conjunto; en ese sentido, hemos intercambiado opiniones con la presidenta y el secretario

general del Parlamento Andino y se ha reafirmado la convicción de que los parlamentos regionales tienen una tarea importante por desarrollar, que hay que desplegarla en toda su magnitud y direcciones y que es una herramienta imprescindible no solo para el mejor avance de la integración sino para el entendimiento entre los pueblos.

Una vez más manifiesta su agradecimiento y se congratula de este encuentro.

Se aprueba por aclamación la Declaración de Montevideo que compromete al Parlamento Andino y al Parlamento del Mercosur.

3) LECTURA DE ASUNTOS ENTRADOS

El Secretario Parlamentario da lectura a los asuntos entrados indicándose los despachos correspondientes. **(ANEXO III)**

MEP/434/2016 - Propuesta de Declaración – la Parlamentaria Julia Perie consulta si se puede considerar en esta plenaria, en consideración a que la actividad se realizará el 22 de setiembre.

En consideración a que no hay quórum para aprobar su tratamiento **la misma saldrá como Declaración de Presidencia.**

MEP/468/2016 - Informe de Comisión/Propuesta de Declaración.

El Parlamentario Sotelo solicita al igual que la Parlamentaria Julia Perie se considere en esta Plenaria.

En consideración a que no votos suficientes para tratarlo como moción sobre Tablas para aprobar su tratamiento, **la misma saldrá como Declaración de Presidencia.**

Solicitudes de licencias – Se da lectura por el Secretario Parlamentario
Se vota
Aprobadas

D) TEMA LIBRE (Hora Previa – R.I Art 123. d)

Hicieron uso de la palabra por su orden los siguientes Parlamentarios

Parlamentaria Gleisi Hoffmann.-

- Presenta informe de la situación política y económica que está atravesando Brasil actualmente, el que considera es importante compartir con este foro.
- Refiere al Proceso de *impeachment* por el que la Presidenta Dilma Rousseff.

- Asimismo refiere a la situación difícil que atraviesa del expresidente Lula da Silva, una de las personas que se dedicó enormemente para que este bloque fuera una realidad práctica. El presidente Lula fue centro de una denuncia sin fundamento legal.
- Están preparando un manifiesto de apoyo y solidaridad con el presidente Lula.
- Manifiesta su preocupación por la situación que implica el cambio en la Presidencia *Pro Tempore* del Mercosur.
- Hace un llamado de atención a este Parlamento con respecto a los asuntos constitucionales que no fue posible discutir y sobre la posición del gobierno brasileño, especialmente de su Canciller, en relación con la organización del Mercosur, porque tiene que ver con la existencia del Parlamento y nuestra presencia aquí.

Parlamentario Canese.-

- Refiere a un hecho de gran importancia como es que en Paraguay en estos días se ha verificado que el Plan Cóndor de las dictaduras militares efectivamente funcionó.
- Denuncia que de parte del gobierno del señor Horacio Cartes ha habido una reivindicación del strossnismo.
- Situación delicada, en relación a la escalada de violencia en Paraguay. Ha sido atentada la radio del Presidente del Congreso de Paraguay y él mismo estaría bajo amenaza de muerte. La delegación paraguaya del Parlasur estuvo el día de ayer llevando su solidaridad al Presidente del Congreso de la República del Paraguay.
- Pone de manifiesto en este pleno la crítica situación de nuestro país. Pide formalmente que la Comisión de Derechos Humanos, así como ha ido a otros países, se constituya prioritariamente en Paraguay lo antes posible, a fin de constatar -entre otras cosas- el escandaloso fallo en contra de los campesinos del caso Curuguay, cuando se sabe que los culpables están en otra parte y no han sido en absoluto investigados.

Parlamentario Ernesto Agazzi .-

- Los parlamentarios como representantes de los pueblos, pertenecen a distintos partidos y organizaciones políticos, son portadores de diversas ideologías, de diversos principios, de diversos valores, pero al interior de cada uno de sus países y al interior de la región cumplen un papel importante. Son integrantes, a su vez, de uno de los Poderes del Estado en cada uno de nuestros países. Cada país tiene sus características: países republicanos, unos con Poderes de una manera, otros de otra, con diversidad de partidos, con libertad de expresión, con elecciones libres y plurales. Ese es el compromiso que hoy han hecho los nuevos legisladores y que hemos hecho todos los que estamos en Sala.
- Cada uno de nosotros tiene sus argumentos, sus ideas, su metodología política. A todos nos une nuestra historia, el compromiso con la integración de nuestros pueblos.

En la etapa actual, hay un panorama muy rico de transformaciones en América Latina.

- Hoy nos hemos manifestado a favor de la paz en Colombia. Lo hemos hecho todos y hemos aplaudido.
- Nos preocupan algunos hechos, algunas decisiones, algunas posiciones que se han producido últimamente en nuestra región. Configura un clima de intolerancia e inestabilidad en nuestro sistema democrático.
- Institucionalmente, los parlamentarios tenemos derechos y obligaciones, entre estas, una es apostar al equilibrio de los Poderes, a los debates racionales y no a una división de la sociedad, que nosotros somos los buenos y ellos son los malos, los indeseables, los despreciables.
- Se congratula como integrante de la bancada progresista de esta propuesta de disposición que hicimos en el día de hoy sobre la declaración conjunta relativa al funcionamiento del Mercosur, que han firmado los señores Cancilleres de la República Argentina, de la República Federativa de Brasil, de la República de Paraguay, con la abstención de Uruguay.
- Esta declaración hace que el Parlamento del Mercosur, en función del artículo 13 del Protocolo Constitutivo, solicite una opinión consultiva al Tribunal Permanente de Revisión en relación con la juricidad y el apego de estos hechos que han sucedido recientemente a nuestras normas y nuestros protocolos. Esto será tratado, como corresponde, en los organismos a los que va a ser enviado.

Parlamentario Ronderos.-

- Denuncia la persecución política a que ha sido sometido el pueblo del Estado Nueva Esparta, en particular la isla de Margarita.
Hoy, Nueva Esparta está militarizada por la Cumbre de No Alineados y hoy hemos recibido la infausta visita del señor Robert Mugabe en territorio venezolano y, en particular, en territorio margariteño.
- Hoy la Isla Margarita está militarizada y el gobierno reprime a los medios de comunicación que fueron capaces de publicar el cacerolazo que recibió Nicolás Maduro en la urbanización de Villa Rosa.
- Hoy, el 80% de los venezolanos repudian a Nicolás Maduro, a tal punto que nuestros hermanos del Mercosur estudian si estamos o no en capacidad de permanecer en el Mercado Común del Sur.
- Hemos dicho abiertamente que no queremos irnos del Mercosur, que no queremos que nos expulsen por culpa de un gobierno incapaz, violador de derechos humanos, que ha puesto en riesgo y que nos produce vergüenza a los venezolanos.
- Es importantísimo que nosotros dejemos constancia de esto hoy, que digamos que en Venezuela tiene que cesar la persecución política.

Parlamentaria Cecilia Britto.-

- La Comisión de Derechos Humanos del Parlasur, se constituyó en Venezuela y realizaron un informe circunstanciado, trabajado no solamente aquí, en la sesión pasada de la Comisión, sino también en Buenos Aires, con todos sus miembros.

Cuando requirió ayuda a la Mesa Directiva para poder llevar adelante la audiencia, recibió la respuesta verbal y por escrito que era la Comisión la que tenía la competencia de decidir la audiencia y de arreglarse como pudiera para poder concurrir a la misma.

- Se elaboró un informe que fue elevado a la Mesa Directiva como para que pudiera bajar al pleno.

- Requiere, a través de la Presidencia de la Mesa Directiva, un criterio objetivo, razonable, plural y diverso. Si bien es cierto que la Mesa Directiva tiene competencia para establecer el orden del día, no lo tiene para esta cuestión puntual que es la elaboración de un informe que hizo la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos en el marco de una competencia específica y exclusiva de la Comisión. Es un informe que no puede ser cuestionado por la Mesa Directiva sino por el debate del plenario

Manifiesta que se reúnen mensualmente para tratar los asuntos y luego no son incorporados al orden del día.

- Formalmente, y con todo respeto, requiere que se adopte un criterio plural y diverso como el que tiene la Comisión a la hora de considerar los asuntos de todos sus integrantes, cualquiera sea el color político que represente.

- Solicita puntualmente que el informe relativo a las audiencias públicas, elaborado en el marco de competencias exclusivas de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos, sea considerado en la próxima sesión plenaria de este Cuerpo. Y desde ahora, sin conocer los detalles de la Comisión porque no se me han comunicado por escrito, impugno cualquier cuestionamiento que se realice a un informe, que no es un proyecto, que tiene que ver con los derechos humanos y con una Comisión que hizo un gran esfuerzo para concurrir a Venezuela.

Puntualmente queremos que dicho informe sea enviado al recinto y se genere el debate político, jurídico, institucional —como corresponde— por parte de quien es soberano para hacerlo, que es este plenario.

Parlamentario Roberto Requiao.-

- Reitera posición expuesta por la Parlamentaria Hoffman y lo que está sucediendo en Brasil.

- En el día de ayer a un grupo de fiscales acusaron al expresidente de la República, Luiz Inácio Lula da Silva, sin tener una prueba.

- Ve gobiernos empeñados en poner fin al arancel externo común, que garantiza la posibilidad de solidaridad de sobrevivencia de un proyecto sudamericano.

- En la sesión del día de hoy, ve una especie de funeral del PARLASUR, porque nadie ha esbozado de forma firme, concreta y corajuda alguna expresión contraria a los Ejecutivos dominados por los intereses del capital financiero en América del Sur.

- La exclusión de Venezuela le agrade profundamente, porque no es la exclusión de Maduro, sino la de un país que fue admitido por el voto de todos los Parlamentos.

- El PARLASUR es una posibilidad de construir un conjunto de países soberanos para enfrentar a los grandes mercados internacionales

- Lamenta este silencio absoluto del plenario, incapaz de levantarse y protestar.
- No es posible que los Ejecutivos se eliminen de la organización del MERCOSUR, países que fueron admitidos a través de sus respectivos Congresos Nacionales en función del dominio provisorio de los Ejecutivos originales.
- Le preocupa la continuidad de este proceso. Si no tenemos la valentía de brindar una opinión; aquí, con voz fuerte y como Presidente de la delegación brasilera, digo que lamento esta situación.

Parlamentario Bernal.-

- Como Parlamentarios electos por el pueblo, corresponde decir que nadie está bregando por sacar a algún socio. El principal problema es que existe una reticencia y exaltación a la confrontación.
- Comprende la exaltación del colega Requiao con respecto a este punto, pero expone toda la serie de violaciones que están aconteciendo en Venezuela y no se puede estar ajeno a esta situación.
- No se pretende la exclusión, pero es cierto que se violan derechos fundamentales.
- Los paraguayos hemos pasado una situación similar, pues hemos tenido una dictadura que nos afectó mucho como institución; sabemos qué es estar incomunicados y que se incumplan normas de derechos fundamentales.
- La Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos, que se constituyó en Venezuela, ni siquiera ha tenido acceso a los políticos que se encuentran detenidos, privados de libertad.
- Se ha tenido que hacer una prórroga para que adecuen su acervo jurídico.
- Bregamos por la integración y bregamos por la unión, pero en igualdad de condiciones para todos,
- Por lo tanto, aquí no se trata de una exclusión caprichosa, como sí se ha hecho con Paraguay, es el comportamiento de ese gobierno el que lo excluye y aleja del bloque.
- Vaya nuestra solidaridad con los colegas Parlamentarios, quienes sufren la persecución y confiscación de sus bienes. Expresamos nuestra solidaridad con todo ese pueblo sufrido, que está pidiendo un proceso revocatorio, que se lo están negando a pesar de haber cumplido con todas las normas legales.

Parlamentario Pablo Iturralde.-

- El MERCOSUR ha cumplido unos cuantos años, y, durante todo este proceso que se ha pretendido darle institucionalidad a través del Parlamento, no se ha logrado canalizar una institucionalidad que necesariamente debe ser fortalecida.
- No le estamos dando la debida importancia a este proceso. Seguramente no ayude demasiado la forma en que procesamos los temas que estamos viviendo-
- Ha llegado el momento de plantearnos qué es lo que queremos de este proceso de Parlamento, si realmente queremos asentar las bases para un Parlamento del MERCOSUR que hable y logre caminos para un buen entendimiento en el Mercado Común con fuerte integración política, y si

estamos mirando con atención el tema comercial, dándonos cuenta de que ha cambiado el mundo.

- Llama a la reflexión para que pensemos qué es lo que queremos obtener de este proceso de integración, de qué manera queremos contribuir a través del Parlamento del MERCOSUR, y que tomemos un camino en el que podamos plantear aspectos que hagan a la esencia misma.
- Debemos discutir los aspectos centrales. No se están cumpliendo las formas. En algunos de los países de la región tenemos problemas importantes, y no podemos cerrar los ojos a esa problemática.

Parlamentario Jabour.-

- No podemos dejar pasar esta sesión sin mencionar algunos hechos que tienen importante incidencia en nuestros países y en la dinámica de la región.
- Refiere a la Cumbre que se está desarrollando en Isla Margarita que sirve de sede de este movimiento mundial, la que se encuentra militarizada por necesidad. El gobierno venezolano está obligado a facilitar todos los organismos de seguridad para dar protección a los jefes de Estado y las altas misiones de gobierno que están presentes hoy en Margarita.
- Refiere al comunicado que surgió el 13 de este mes de los Cancilleres de la República Argentina y de Paraguay y del Canciller del gobierno de facto de Brasil. Lamentablemente, se ha dado un golpe de Estado al Mercosur. Se ha generado un comunicado que no tiene ningún basamento jurídico ni legal.
- Señala que este comunicado que ha surgido el día 13 de setiembre no cuenta con el consenso del Canciller de la República Oriental del Uruguay debido a que este se abstuvo en la votación. Sin embargo, se emite el comunicado violando el artículo 37 del protocolo de Ouro Preto.
- Igualmente, el artículo 12 del Tratado de Asunción establece que la Presidencia *Pro Tempore* se ejercerá según la rotación alfabética de los miembros del Mercosur y también se viola ese artículo.
- Exhorta al Parlamento, a la institución a dar esa batalla. Es el debate que tenemos que dar, así que seguirán luchando, como lo han hecho históricamente, por la integración y la unidad latinoamericana y caribeña.

Parlamentaria Julia Perió.-

- Refiere a la situación política de Brasil y trasmite la solidaridad tanto para la Presidenta Dilma como para el Presidente Lula, quien está perseguido por un fiscal que acaba de decir que no tiene pruebas, pero tiene convicciones.
- Denuncia estas persecuciones que sufren los dirigentes políticos, incluida la expresidenta Cristina Kirchner.
- Destaca el día histórico que hoy se celebra ya que se cumplen cuarenta años de una noche muy negra en nuestra patria. "La noche de los lápices", como se conoce este día negro para la Argentina.
- Denuncia una vez más, la cárcel que padece la compañera del Parlasur, Milagros Salas, en Jujuy, República Argentina.
- Desde este Parlasur, coincidiendo con las preocupaciones del senador Requião y de otros Parlamentarios de este Parlasur que, permanentemente,

cada día de nuestra vida política vamos a seguir consolidando, vamos a ir denunciando cada uno de nuestros hechos.

Parlamentario Lindbergh Farías.-

- Brasil y golpe contra la democracia, contra los derechos de los trabajadores. Preocupación por la situación brasileña, pero también con el golpe contra la integración latinoamericana. Están preocupados con el golpe contra el Mercosur.
- Ganan fuerza en América Latina, hoy, aquellos que defendieron el ALCA, que era un plan de recolonización de los países latinoamericanos en relación con Estados Unidos. Hoy, ellos quieren destruir el Mercosur acabando con la unión aduanera.
- Recuerda la posición del actual Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Serra, que poco antes de asumir, declaró que el Mercosur era una farsa y afirmó de modo incisivo que era necesario revocar el Tratado del Mercosur tal como está hoy.
- El objetivo del golpe, es lo que está detrás del golpe. Es un plan de restauración del neoliberalismo, para sacar a los trabajadores, por parte de las élites brasileñas y latinoamericanas, que nunca tuvieron un compromiso con la democracia.
- Levanta la palabra de los parlamentarios brasileños para que los parlamentarios del Mercosur hagan un bloque para defender la integración latinoamericana de este ataque y la propia existencia del Mercosur.

Parlamentaria Mirtha Palacios.-

- En base a lo expuesto por los colegas tanto de Brasil como de Venezuela y de Argentina corresponde ser realistas: en Venezuela hay problemas delicados que afectan los derechos humanos, el respeto de las personas y los ciudadanos.
- El Mercosur es una integración en la que todos debemos respetar al ser humano. Se han realizado audiencias públicas y otros seminarios en relación con la crisis agroalimentaria y el tema energético.
- Para la mejor integración tenemos que sincerarnos en este Parlamento.
- Situación de Brasil - todo lo que ocurre en Brasil nos afecta tremendamente, más aún como socios del Mercosur.
- Como socios fundadores y por ser los primeros parlamentarios electos del bloque paraguayo, están preocupados por la situación que está atravesando el Mercosur.
- Refiere a la situación de su país que en este momento está teniendo actos vandálicos, que ocurren en sus fronteras, que los obliga a militarizarlas para poder luchar contra el flagelo del narcotráfico y la delincuencia.
- Considera que este es un momento en el cual este Mercosur tiene que hacer un análisis a fondo.
- Situación de Venezuela, que se solidaricen los demás países, porque no podemos tapar lo que está ocurriendo.
- Este no es el Mercosur que queremos nosotros. Queremos un Mercosur de paz, de integración

- Manifiesta que deberían hacer una *mea culpa* para poder salir adelante y tener el Mercosur que nos merecemos

Parlamentario Correa.-

- El gobierno venezolano no entiende qué es legalidad y legitimidad. El gobierno venezolano no tiene muy claro cuándo están en presencia de la legalidad y de la legitimidad de origen, que es la misma que tiene el gobierno.
- El gobierno venezolano tiene un problema de confusión. Confunde el imperio de la ley con hacer de la ley un imperio. Se ha empeñado en creer que puede manejar la ley como si fuera un imperio.
- Sistemáticamente se ocupa de violar los derechos y garantías que tienen los parlamentarios para el ejercicio interno, dentro del país, y fuera del país, en el Parlasur y el Parlamento Latinoamericano, entre otros.
- El Estado de Amazonas, que es limítrofe con Brasil, no tiene representación parlamentaria desde aproximadamente nueve meses.
- Eso es justamente lo que los venezolanos exigen: elecciones para el referéndum revocatorio este mismo año, y elección de gobernadores, que es una obligación y una garantía de carácter constitucional.

Parlamentaria Eliana Bertón.

- En el MERCOSUR el Tratado de Asunción, de 1991, es de cumplimiento obligatorio. Su artículo 2º establece que se ejercerá la Presidencia por rotación y cada seis meses por cada Estado Miembro. En ese sentido, corresponde que Venezuela asuma la Presidencia *pro tempore* del MERCOSUR. No podemos anteponer lo político a lo jurídico.
- Su Presidente, a través de los medios y redes sociales, ha hecho conocer el apoyo a Venezuela para que asuma la Presidencia *pro tempore* del MERCOSUR.
- Como Parlamentaria de la delegación de Bolivia, rechaza esa declaración relativa al funcionamiento del MERCOSUR y al Protocolo de Adhesión, en el que cuatro Cancilleres firmaron sobre la Presidencia *pro tempore*, sin permitir que Venezuela la asuma como corresponde.
- No se puede admitir que lo que han decidido los pueblos a través de sus Congresos, ahora sea borrado por cuatro Cancilleres de un órgano ejecutivo.

D) DEBATE PROPUESTO

Parlamentario Rossi- Refiere a la reciente declaración de los cuatro Cancilleres; tres de ellos, el de Argentina, Brasil y Paraguay la firmaron, mientras que el Canciller uruguayo se abstuvo de hacerlo. Se trata de una declaración de una gravedad institucional que me parece que el Parlamento del MERCOSUR no puede dejarla pasar por alto.

Que Venezuela no haya podido ocupar la Presidencia *pro tempore*, tal como le corresponde, respetando los mecanismos institucionales, constituye un debilitamiento de la institucionalidad del MERCOSUR. Si de por sí es grave no

respetar el mecanismo rotatorio de la Presidencia pro tempore, más grave aún es la declaración firmada por los Cancilleres.

Propone que el tema para **Debate Propuesto** del día de hoy sea la situación institucional del MERCOSUR.

Presidente Jorge Taiana.-

Informa al Pleno que antes de poner a votación la propuesta, va a solicitar una actualización del quórum.

Hay cuarenta Parlamentarios en Sala, no habiendo quórum para seguir sesionando.

Siendo las 17:04 se levanta la sesión.

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I - Lista de Participantes y quórum.

Anexo II - Orden del Día

Anexo III - Asuntos Entrados

Anexo IV – Actos Aprobados

Actos aprobados:

Montevideo, 16 de setiembre de 2016.

**Parlamentario Jorge Taiana
Presidente**

**Abogado Edgar Lugo
Secretario Parlamentario**

